PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga 21 de Junio de 2022

Señor (a)
JENNIFER MONSALVE LEON
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 3281427/2022
Cargo del supervisor: Coordinadora Academica
Dependencia Coordinadora de Programas Especiales
Ciudad : Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de Junio del año 2022

Referencia: No 3281427 del año 2022

(WILLIAM CARVAJAL HERNANDEZ), identificado con la cédula de ciudadanía No. 91273489 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en (Articulacion con la Mesia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *El valor total para el contrato es la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA (42044640) PESOS MCTE pagaderos de la siguiente forma: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de enero de2022. b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a Noviembre de 2022 por valor de TRESMILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA c) Un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de Diciembre de 2022.*

Plazo: Será hasta el 17 de Diciembre de 2022.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media conforme a los modelos formativos establecidos del CSET

Obligaciones Especificas: Orientar formación a aprendices según su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA" en los Programas y Competencias indicados en el "ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES" y sus afines. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia. Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes. Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) dias todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su

responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. Cumplir el objeto del contrato descrito según la programación y lugares que el SENA indique. Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA. Participar en procesos de promoción de los programas deformación, servicios y actividades de divulgación tecnológica. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices. EL CONTRATISTA manifiesta que durante

la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia.	Planeación y seguimiento de la etapa productiva a los aprendices matriculados en las fichas asignadas	Formato correspondiente.
2	Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes.	Subir al aplicativo sofia plus y en Territorium los juicios de evaluación de acuerdo al plan de trabajo	Bajar el reporte de los juicios de la plataforma.
3	Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.	Reporte de eventos en sofia, basados en la asignación	Reporte mensual.
4	Cumplir el objeto del contrato descrito según la programación y lugares que el SENA indique.	Visitas y empalme con las direcitvas de la IE asignadas a mi cargo, fichas grado 11. 2266091/2256698/2256699. En proceso 03 fichas de grado 10. 2482061/2482062/2482080	Registro Fotografico
5	Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.	Socilizacion y aplicación del manual de articulación con la educación media	Registro Fotografico

6	Dar cumplimiento estricto a las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.	Los deberes del aprendiz se haen cumplir, como la hora de inico de la formación y la asistencia	Registro Fotografico
7	EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA	Manifiesto que solo me encuntro laborando en el CSET	Plataforma SECOP II
8	No utilizar, ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio o de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA	Utilización adecuada y personal de la información bajo mi responsabilidad	Plantillas y documentos de compromiso SENA.
9	Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato.	Utilización de las plantillas autorizadas por el SENA para el manejo de la información	Plantillas y documentos de compromiso SENA
10	Participar de reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o delegados por la Subdirección de centro.	Reunion con la coordinación para definir directrices de la formacion	Lista de Asistencia
11	Contribuir a la planeación que realice el Centro de Servicios Emprearisales y Turísticos para definir las acciones de la siguiente vigencia	N/A	N/A
12	Presentar los documentos necesarios para cada pago parcial del contrato según el plan de pagos garantizando su oportunidad, veracidad y completitud a fin de contribuir a la correcta ejecución del plan de caja que elabora el centro de formación.	Presentacion de la cuenta mes de Enero, mediante los archivos GF Y GC requeriddos	Plataforma SECOP II Y ARCHIVOS GF Y GC
13	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes correspondientes a su ejecución.	Presentacion cuenta mes de Junio	Archivos GF Y GC.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4449776934 de la planilla, soi del mes de Junio. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,

Firma



WILLIAM CARVAJAL HERNANDEZ
Contratista
C.C. No. 91273489

Recibí a satisfacción:

Firma

JENNIFER MONSALVE LEON
Supervisor(a) Contrato 3281427/2022 de 2022
Cargo: Coordinadora Academica

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO

CONTRATO CO1_PCCNTR_3281427/2022– WILLIAM CARVAJAL HERNANDEZ

EVIDENCIAS JUNIO

Evidencia 1 – Inducción IE Maipore



Se imparte formación a los aprendices de la IE Maipore en el resultado de aprendizaje determinación de clientes potenciales.

Evidencia 2– Inducción IE Promoción Social del Norte



Se imparte formación a los aprendices de la IE Promoción Social del Norte en el resultado determinación de clientes potenciales.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO

CONTRATO CO1_PCCNTR_3281427/2022– WILLIAM CARVAJAL HERNANDEZ

Evidencia 3– Inducción IE Mario Morales



Se imparte formación a los aprendices de la IE Mario Morales en el resultado de aprendizaje determinación de clientes potenciales, juego de roles identificando tipos de clientes.

Evidencia 4– Inducción IE Maipore



Se imparte formación a los aprendices grado 11 de la IE Maipore en el resultado de comercialización de productos y servicios.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO

CONTRATO CO1_PCCNTR_3281427/2022– WILLIAM CARVAJAL HERNANDEZ

Evidencia 5– Formación en la IE Promoción social del Norte



Se imparte formación a los aprendices grado 11 de la IE Promoción Social del Norte en el resultado de comercialización de productos y servicios

Evidencia 6– Capacitación programada por la coordinación



Capacitación con la coordinadora del programa Jennifer Monsalve.